



78451

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de plantilla ortopédica", a favor de D. ANTONIO MARIA DE MURUA Y SAMANIEGO, de nacionalidad española, domiciliado en Villa Ignacia, Ategorrieta, San Sebastián.

- - - -

Muchos y muy diversos son los modelos de plantillas ortopédicas existentes en el mercado español destinados a corregir defectos y dolencias de las plantas de los pies.

Ahora bien, esos diversos modelos presentan, entre otros, los siguientes inconvenientes:

En primer lugar, la dificultad de conseguir una perfecta y segura sujeción de las plantillas a la parte afectada del pie, y

En segundo lugar, la imposibilidad de que, una vez colocada dicha plantilla, pueda variarse de posición.

Se ha tratado de eliminar el inconveniente citado en primer lugar mediante la aplicación por adhesión a los pies de unos parches. Pero si bien con éstos se consigue, claro está, una perfecta sujeción, ello origina un nuevo inconveniente cual es el dolor que produce a su usuario el despegar dichos parches para prescindir de ellos o sustituirlos por otros.

Todos estos inconvenientes se resuelven con el "Nuevo tipo de plantilla ortopédica" que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad. Esta nueva plantilla consiste en una banda de tela elástica, de forma tubular, que en la parte destinada a ir colocada en la planta del pie lleva cosida o adherida una pieza de goma esponjosa de forma irregular. De esta manera esa citada



goma esponjosa aísla al pié del suelo amortiguando los efectos de la pisada.

Colocada dicha plantilla en el pié de forma que la goma se aplique en la parte cóncava de la planta, sirve de punto de apoyo de la palanca que hace el pié, promoviendo una fácil articulación que ayuda a corregir el defecto de los piés planos. Las características ya descritas de dicha plantilla permiten que ésta pueda variar de posición en el pié según las partes afectadas del mismo.

Además, aunque no sea su finalidad principal, esta plantilla es susceptible de adaptarse a las rodillas, en forma de rodillera, de aquellas personas que permanecen prolongado tiempo de rodillas.

De lo expuesto anteriormente resulta comprensible la esencialidad del objeto que ahora se solicita bajo la modalidad de Modelo de Utilidad.

No obstante, para una mayor comprensión del mismo, haremos su descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos en los que se representa un simple y mero ejemplo de realización de carácter no limitativo, por lo que todas sus variantes de detalle, forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no alteren su esencialidad ni produzcan un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse implicadas en el registro que ahora se solicita como Modelo de Utilidad.

En la figura 1ª se representa el perfil de un pié al que se le ha aplicado la plantilla ortopédica objeto de este Modelo.

En la figura 2ª se representa la planta de un pié con la pieza de goma esponjosa que lleva dicha plantilla ortopédica.

En esas figuras se indican:

Con el nº 1, una banda de tela elástica o de cualquier otro material análogo de forma tubular.

Con el nº 2, una pieza de goma esponjosa o de cualquier otro material adecuado, de forma irregular, que va cosida o adherida a la citada banda de tela elástica.



Conviene hacer constar que la planta del pié no queda en contacto directo con la pieza de goma esponjosa, sino aislada por una tela adherida a la goma.

NOTA

5 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo y para lo que se pide la correspondiente protección, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Nuevo tipo de plantilla ortopédica caracterizada por estar constituida por una banda de tela elástica, de forma tubular, que por una de sus partes lleva unida una pieza de goma esponjosa.

2ª.- Nuevo tipo de plantilla ortopédica.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 26 de enero de 1.960.

EL AGENTE

p.p.



73451

Fig. 1

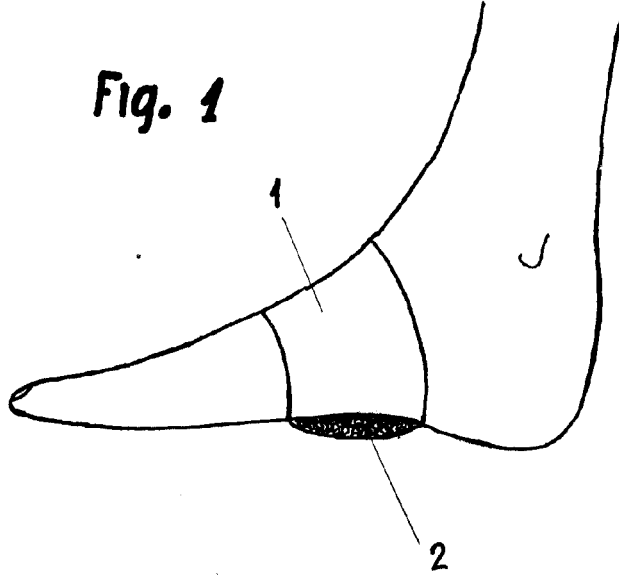
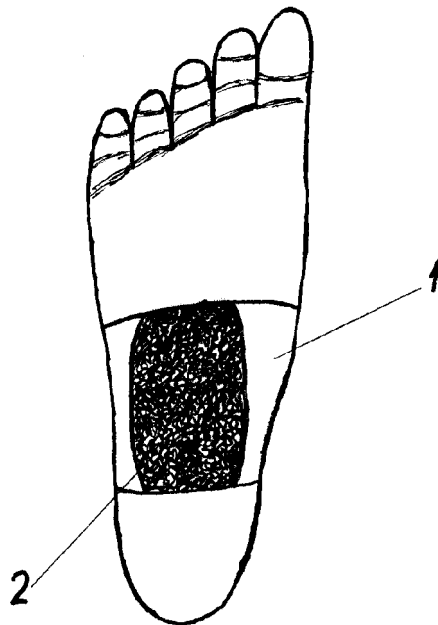


Fig 2



Escala variable

MADRID, 26 enero, 1.960.

El Agente

*Antonio M. de Murúa Samaniego*